

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****12127** *JOSÉ CARRIÓN E HIJOS, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que los accionistas de la Sociedad han aprobado por unanimidad en la Junta General Extraordinaria y universal de 12 de noviembre de 2014 la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada con idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "José Carrión e Hijos, S.L.", los nuevos estatutos sociales adaptados a la nueva forma social y el balance de transformación.

Madrid, 13 de noviembre de 2014.- Los Administradores Mancomunados, Javier Pérez Rodríguez y Rodrigo Fernández-Gil Goñi.

ID: A140057889-1